



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 18:00 horas del 6 de noviembre de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 18:00 horas del día 11 de noviembre de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 4 de noviembre de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE214-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a consideración del Consejo General la <i>Propuesta de modificación a la estructura orgánica y funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobada mediante el acuerdo con clave alfanumérica ACU-011-08 por el Consejo General</i>, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE215-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XXII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba la <i>Propuesta de Ajustes a los Tabuladores Definitivos para el año 2008</i>, que presenta la Secretaría Administrativa.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE216-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XXII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba la <i>Propuesta de Ajustes a los Tabuladores y las remuneraciones aplicables al personal del Instituto para el año 2009</i>, mismos que serán la base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual que se presente al Consejo General para su aprobación, que presenta la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, la Presidenta de la Junta Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE217-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a consideración del Consejo General, por conducto de la Presidenta, el <i>Proyecto de Programa Operativo Anual 2009 y el Proyecto de Presupuesto de egresos ordinario y electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009</i>, que presenta la Secretaría Administrativa, con las observaciones realizadas por el Secretario Administrativo, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y el encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE218-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, se da por enterada del contenido del <i>Informe del Monto Acumulado Concentrado por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del tercer trimestre de 2008 (julio- septiembre)</i>, que presenta el Secretario Administrativo.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE219-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, en el artículo 120 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, en los numerales 3.1.1., 3.1.3. y 3.1.4 y en la actividad 6.5. del Procedimiento para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño, aprueba la <i>Propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados de la Evaluación del Desempeño 2007</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, así como la remisión de dicha propuesta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para su presentación al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE220-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba proponer al Consejo General el <i>Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, elaborado por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las propuestas formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA


DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 5 DE NOVIEMBRE DE 2008